



Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

ANUNCIO

CANTINAS 2026

Se abre el plazo de presentación de plicas o solicitudes para aquellos interesados en la obtención de la licencia de AUTORIZACIÓN DE USO COMÚN ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN, USO Y EXPLOTACIÓN DE UNA BARRA DE BAR EN LA PLAZA DEL CRISTO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS INJURIAS 2026 (DEL 13 AL 20 DE SEPTIEMBRE)- CANTINAS 2026

La adjudicación de la licencia será para los días del 13 al 20 de septiembre de 2026.

Las Bases que sirven como Pliego de Condiciones que regirá la presente licitación se encuentran disponibles en las oficinas del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres y en la Plataforma de Contratación del Estado.

Se fija como precio unitario inicial el importe de 1.950, a mejorar al alza.

El plazo de admisión de proposiciones será desde el día 3 al 17 de julio de 2026 de 9:00 a las 14:00.

La documentación se presentará en el Registro General del Ayuntamiento en sobre cerrado, con la identificación del licitador y la leyenda: "Licitación CANTINAS 2026"

Documentación a presentar:

- Fotocopia D.N.I., en caso de persona jurídica CIF y DNI del representante
- ANEXO I

La falta de presentación de cualquiera de los documentos exigidos para la licitación será por sí sola causa de exclusión de esta.

La apertura de sobres se realizará en acto público el día 17 de julio de 2026 a las 14:30 h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres.

Madrigal de las Altas Torres, 2 de julio de 2026

JESÚS DEL CAMPO ESPINOSA
ALCALDE

Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

Plaza de Santa María, 1, Madrigal de las Altas Torres. 05220 Ávila. Tfno. 920320001. Fax: 920320164